



_alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es_

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #019, de fecha 26 de octubre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, y la regidora Berta Alicia Reyes, así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) Gaspar Abelardo Umaña Chavarría. - Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto (9); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los dominios plenos de los señores: Idania Isabel Fiallos Claros y José Rodrigo Gámez Salazar; con sus trámites debidamente legalizados.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; - Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>TRECE (13)</u> días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIECIOCHO**.





alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es_

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes y María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Guevara Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Informe Mensual de Ingresos y Egresos; correspondiente al mes de Octubre del año 2018; Ingresos Lp. 4.617,778.17 y Egresos Lp. 2.560,391.98; el cual fue presentado por la Tesorera Municipal Berly Patricia Guevara Palacios.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

NOVIEMBRE del año DOS MHL DIECIOCHO.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Gómez Martinez/Contadora Municipal, Berly Margarita Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por fondos recibidos de Casa Presidencial en apoyo a Feria del Caficultor de la comunidad de San Jerónimo de esta jurisdicción, por la Cantidad de L. 30,000.00, detallado de la forma siguiente.

Descripción Expediente Fecha Monto **AMPLIACION** Expediente: 69 **INGRESO** 13/11/2018 Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos 22.1.8.01.01.01 15-013-01 30,000.00 TOTAL DE INGRESO 30,000.00 30,000.00 13 01 000 001 000 54200 15-013-13/11/2018 Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos TOTAL DE EGRESO 30,000.00

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

**********ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIECIOCHO**.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Martinez/Contadora Municipal, Margarita Gómez Berly Patricia Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (3): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por fondos recibidos de más de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos, por la cantidad de Lp. 232,080.37, detallado de la forma siguiente:

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
AMPLIACION			
Expe	diente: 70		
	INGRESO		
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.01.14.00 15-013-01	1,000.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.02.03.00 15-013-01	1,276.85
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.02.04.00 15-013-01	6,485.90
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.02.09.00 15-013-01	1,607.89
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.03.11.00 15-013-01	625.62
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.03.15.00 15-013-01	2,000.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.03.36.00 15-013-01	407.72
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.03.45.00 15-013-01	1,279.02
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.98.01.00 15-013-01	205.06
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.2.97.01.00 15-013-01	548.65
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.2.98.01.00 15-013-01	30,654.87
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.3.98.00.00 15-013-01	2,080.40
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.01.02.00 15-013-01	7,000.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.02.04.00 15-013-01	1,000.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.02.29.00 15-013-01	11,937.50
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.02.34.00 15-013-01	6,935.92
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.02.52.00 15-013-01	41,630.97
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.02.57.00 15-013-01	300.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.8.99.01.01.00 15-013-01	38,489.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	15.2.19.01.03.00 15-013-01	2,900.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	17.6.3.01.01.00 15-013-01	21,339.68
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	15.2.19.98.05.00 15-013-01	6,625.76
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	17.3.1.00.00.00 15-013-01	7,454.05
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	17.6.3.03.01.00 15-013-01	25,560.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.01.41.00 15-013-01	418.09
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	12.5.99.01.05.00 15-013-01	1,832.42
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	11.7.1.02.48.00 15-013-01	8,485.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	17.6.3.98.00.00 15-013-01	2,000.00
		TOTAL DE INGRESO	232,080.37
	EGRESO		organization and the contract of the contract
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	05 00 000 002 000 16100 15-013-	107,000.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	14 03 003 000 003 47210 15-013-	25,000.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	14 04 001 000 001 47210 15-013-	38,489.00
13/11/2018	Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	14 01 004 000 004 47210 15-013-	61,591.37
		TOTAL DE EGRESO	232,080.37





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Guevara Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (4): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la modificación presupuestaria de transferencia del presupuesto de Egresos, por la cantidad de L. 579,000.00, detallada de la forma siguiente:

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
TRANSFEREN	NCIA diente: 71		
	DEBITO		
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	05 00 000 002 000 25600 15-013-	16,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	05 00 000 002 000 23200 15-013-	38,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	05 00 000 004 000 11600 15-013-	5,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	11 01 000 002 000 54200 11-001-	210,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	14 02 002 000 002 47210 11-001-	190,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	14 05 000 003 000 54200 15-013-	20,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	14 06 000 001 000 42310 15-013-	100,000.00
		TOTAL DE DEBITO	579,000.00
	CREDITO		
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	05 00 000 002 000 11600 15-013-	17,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	05 00 000 002 000 16100 15-013-	14,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	05 00 000 002 000 26210 15-013-	10,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	07 00 000 004 000 12200 15-013-	18,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos	14 02 009 000 009 47210 15-013-	120,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso	11 01 018 000 018 47210 11-001-	277,000.00
13/11/2018	Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso	14 01 004 000 004 47210 11-001-	123,000.00
		TOTAL DE CREDITO	579,000.00

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

***********ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **TREINTA (30)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIECIOCHO**.





alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Guevara Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (5): La Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueba el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas; correspondiente al Tercer Trimestre del año 2018, detallado de la siguiente manera:

Detalle	Valor
1. Saldo Inicial del Periodo	881,802.57
2. Entrada de Efectivo del Periodo	24,820,329.50
Presupuestario	24,820,329.50
3. Disponible Total	25,702,132.07
4. Pagos del Periodo	23,058,733.84
Presupuestario	22,695,888.01
Extra Presupuestario	362,845.83
5.Saldo final del Ejercicio	2,643,398.23

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

**********ES CONFORME A SU ORIGINAL******

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los TREINTA (30) días del mes de

NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO.

Yeny Guillermina Castillo Geozáles





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Delmis Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Guevara Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (6): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado; Correspondiente al Tercer Trimestre del año 2018.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

*************ES CONFORME A SU ORIGINAL*********

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los TREINTA (30) días del mes de

NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO





alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es_

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Margarita Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (7): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la modificación presupuestaria de transferencia del presupuesto de Egresos por la cantidad de L. 36,600.00, al Proyecto de Agua Potable de la comunidad de Alpes Abajo de esta jurisdicción, que corresponde dos (2) Kilómetros de Línea de Distribución, detallado de la forma siguiente:

Descripción Expediente	Cuenta	Monto
NCIA diente: 71 diente: 72 DEBITO		
Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso	14 02 006 000 006 47210 11-001-	36,600.00
	TOTAL DE DEBITO	36,600.00
CREDITO		
Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso	14 02 005 000 005 47210 11-001-	36,600.00
	TOTAL DE CREDITO	36,600.00
	NCIA rdiente: 71 rdiente: 72 DEBITO Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso CREDITO	NCIA Idiente: 71 Idiente: 72 DEBITO Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso CREDITO Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egreso 14 02 006 000 006 47210 11-001- TOTAL DE DEBITO 14 02 005 000 005 47210 11-001-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>TREINTA (30)</u> días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIECIOCHO**.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Guevara Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (8): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda dar por recibidos los Informes presentados por la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal, los cuales son los siguientes: Informe Veeduría Social al Proceso de Transición y Traspaso de Autoridades Locales, Informe de Veeduría Social al Plan de Gobierno Municipal en los primeros 100 días de gestión, periodo 2018-2022; Informe de Auditoria Social de las Juntas de Agua Potable de las comunidades de Alpes Abajo/Sector No.2; y Ojo de Agua de esta jurisdicción.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>TREINTA (30)</u> días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIECIOCHO**.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #020, de fecha 12 de Noviembre Año 2018.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Eddy Rene Doblado Claros y Nelson Ovidio Orellana Medina; incorporándose minutos después los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Marco Antonio López Reyes, María Paula Echeverria, Comisionado Municipal Carlos Alberto Curry Berrios; Empleados Municipales: Margarita Gómez Martínez/Contadora Municipal, Berly Patricia Guevara Palacios/Tesorera Municipal; Adrián Claros Ramírez/Auditor Interno.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 9.- ACUERDOS: Punto (8); Numeral (9): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los dominios plenos de los señores: José Eduardo Aguilar Inestroza, Salvador Martínez, María Santos Martínez Pérez (dos lotes), Renan Benites Alvarado y Víctor Manuel Hernández Rodríguez; con sus trámites debidamente legalizados.- Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Eddy Rene Doblado Claros; F) Nelson Ovidio Orellana Medina. - Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.